Hordinº Martes 15 de marzo 1667

En la M. N. L. ciu[da]d de
Murcia y sala de las casas de la ciu[da]d della
Martes quince dias del mes de marzo de mill e
seis[cient]os y sesenta y siete años dia hordinº de
ca[bil]do los s[eñore]s Murcia se juntaron a lo
hacer como lo an de costumbre es a sauer
don Gonzalo de Armendo y Murcia alcalde
mor desta ciu[da]d por su Mag[esta]d, don Diego
Saabedra Fajardo cau[aller]o del habito de calatra
va, don Diego Ballesteros y Molina, Mar
tin de Barandona, don Diego de Molina reg[ido]res

Carta

Viose una carta de don Manuel de Marmol
asente desta ciu[da]d en la corte su fha de cinco
del corriente en que da quenta de los negocios
de su encargo la ciu[da]d acordo se le responda con
forme lo anotado a la margen =

Pregonero

Despachese librança a ffco comis[ari]o tres de [illegible]
de su salario de un año q[ue] cumplira en
quince de junio de este año de seis[cient]os
asiento le ynforme el contador q[ue] dice
se nombro en quince de henero de este
año y se le libra auer cantado lo q[ue] faltara
la qual se despache contra el
de correos [illegible] Pedro de [illegible]
[illegible] de los efectos de
propios =

Niños

Despachese librança a el d[ic]ho Alonso Guillen
rector de los niños de la doctrina
de dies fanegas de trigo q[ue] se le deben
para el sustento de los niños
de dos meses que empezaron
a correr en dies y seis de febrero
pasado de este año asiento el [illegible]